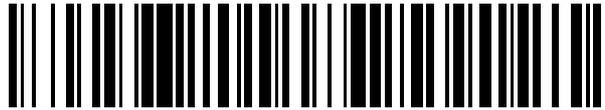


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 554 394**

21 Número de solicitud: 201430920

51 Int. Cl.:

A01D 46/20 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

17.06.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.12.2015

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

28.12.2015

71 Solicitantes:

**PLAMECA, S.A. (100.0%)
PARTIDA PLA DE LLEIDA, 4
25197 LLEIDA ES**

72 Inventor/es:

**GARRABÉ ORIOL, Josep y
GARRABÉ BENET, Rubén**

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **CHASIS DOBLE DE PLATAFORMA AUTOPROPULSADA**

57 Resumen:

Chasis doble de plataforma autopropulsada para realizar trabajos en altura que comprende un chasis principal (6), sobre el que se dispone el bastidor (2), que comprende al menos dos largueros (7) y al menos dos travesaños (8) unidos entre sí de forma solidaria, y al menos una oreja (9) que parte de cada larguero (7) y cada travesaño (8) en dirección vertical hacia abajo. Asimismo comprende un chasis secundario (10), vinculado a las ruedas (1), y que está unido al chasis principal (6) por unas extremidades libres de las orejas (9) respecto a las cuales bascula, y dicho chasis secundario (10) comprende dos largueros secundarios (11) y dos travesaños (12) unidos entre sí con unos elementos de unión que permiten el giro relativo entre los largueros secundarios (11) y los travesaños secundarios (12).

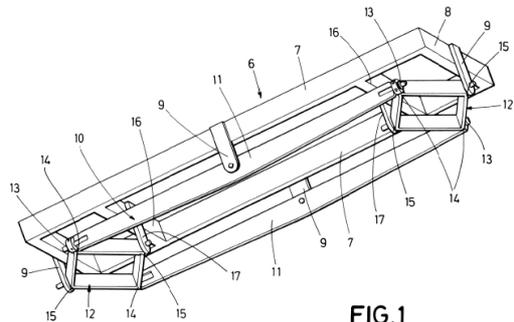


FIG.1



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②¹ N.º solicitud: 201430920

②² Fecha de presentación de la solicitud: 17.06.2014

③² Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤¹ Int. Cl.: **A01D46/20** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ ⁶ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	US 3356181 A (GRANGER CHARLES C) 05.12.1967, figura 1; reivindicaciones 1-12.	1-4
A	ES 1076984 U (MONTSERRAT SANGRA RAMON) 22.05.2012, figuras 1-5; reivindicaciones 1-2.	1-4

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
16.12.2015

Examinador
T. Verdeja Matías

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A01D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 16.12.2015

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-4	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-4	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 3356181 A (GRANGER CHARLES C)	05.12.1967

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El objeto de la solicitud se refiere a un chasis doble de plataforma autopropulsada para realizar trabajos en altura que dispone de chasis, ruedas, bastidor sobre el que se monta al menos un motor y un mecanismo de elevación con una cesta. La solicitud contiene un a cuatro reivindicaciones, siendo la primera independiente y el resto dependientes de ella.

La reivindicación 1 contiene las siguientes características técnicas:

- Chasis principal con al menos dos largueros y al menos dos travesaños unidos entre sí de forma solidaria y al menos una oreja en cada larguero y en cada travesaño que se extiende en dirección vertical hacia abajo.

- Chasis secundario unido a las ruedas y al chasis principal por unas extremidades libres, las orejas respecto a las cuales bascula. Dispone de dos largueros secundarios y dos travesaños unidos entre sí con unos elementos de unión que permiten el giro relativo entre largueros secundarios y travesaños secundarios.

D01 es el documento más cercano del estado de la técnica al objeto de la solicitud. Las referencias entre paréntesis se refieren a dicho documento. D01 describe un mecanismo elevador con un chasis principal (12) sobre el que se dispone el bastidor (46) teniendo dicho chasis al menos dos largueros y dos travesaños (14, 16, 104) y una oreja (72) en cada larguero y una cesta (46).

D01 no divulga un segundo chasis aunque su forma de unión al bastidor que contiene la cesta es similar al de la solicitud. Sin embargo el efecto técnico que se obtiene de añadir un segundo chasis al principal permite absorber los movimientos del terreno y que éstos repercutan menos en la cesta y por tanto el operario pueda trabajar mejor.

A la vista del estado de la técnica se considera que la reivindicación 1 de la solicitud es nueva y tiene actividad inventiva (Art. 6.1 y Art. 8.1 LP 11/1986).

Igualmente las reivindicaciones 2 a 4 se consideran nuevas y con actividad inventiva (Art. 6.1 y Art. 8.1 LP 11/1986).